

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta sección, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 1.75.—Entendiéndose que giran contra los suscritores, 6.25.—Extraguero 15.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las inserciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3 principal.

Año XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIERCOLES 20 DE ENERO DE 1886

Número 6.188

SECCION DE RECLAMOS.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso segun una de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACÉUTICO,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE
DON CARLOS JOSÉ BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Geringas, Irrigadores,
Bragueros, Biberones,
Botiquines, Gasógenos,
Ceñidores, Almohadillas.

y muchísimos otros artículo citados en el nuevo *Catálogo Ilustrado*, que ofrecemos á todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

Vapores de Ibarra y compañía.—Sevilla.

Cabo Machichaco, Cabo Ortegal, Cabo Trafalgar, Cabo Creux, Cabo Mayor, Cabo Finesterra, Cabo Palos, Itálica, Vazco, Vizcaya, Triana, La Cartuja, Ibaizabal, Luchana. Salidas semanales á días fijos de Alicante para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles. Consignatarios: G. Ravello é hijo.—Calatrava, 42.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Guadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla; á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES. JON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabauilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES El vapor ISLA DE CEBU saldrá de Santa Fé el día 20. Estos vapores admiten carga con sus indicaciones favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado,

como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.

LÍNEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero de 1886. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

JUAN ALTED NAVARRO,
DECANO DE PROCURADORES.

Se ha trasladado á la plaza de Ramiro, número 7, cuyo despacho ofrece á sus clientes, amigos y demás que gusten honrarle con su confianza.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 18, 15 y 17. (No confundirse)

Porta-monedas.
Cepillos.
Sablillas.
Carambola.
Estantes.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tendederos.
Cucharonés.
Anteojos.
Grifos metal.

Quincalla.

Berbiquetes.
Fermones.
Gubios.
Roblores.
Escudras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Guilanes.
Tenazas.
Cortafios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.

A los
carpinteros, herreros y demás
oficios.

Verdugos.
Trincadores.
Ficheros.
Triángulos.
Barreras.

Azuclas.
Bachas.
Garlitos.
Cepillos.
Junteras.

Gran surtido de ferreteria
Pernos de todos tamaños.
Visagras ó formigas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

LENGUADO TRUFADO DE JABALI

Acaba de recibirse nueva partida que recomendamos á las personas de buen gusto y al público en general por ser el embutido más exquisito que hasta el día se conoce. Latas de tomates y pimientos se acaban de recibir las primeras remesas de la temporada, clases frescas y superiores, espendiéndose á precios sumamente módicos. En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

NO MAS CALLOS.

Se ha recibido el específico contra los callos, ojos de pollo y verrugas, preparado por el Dr. Chou de Alemania, asegurándose la curacion y habiéndola obtenido personas conocidas en esta poblacion. Se dan prospectos en castellano al que los solicite. Depósito, en la farmacia del doctor Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

AVISO.

Se necesita un dependiente que sepa su obligacion para una casa de comercio. Darán razon en la calle de San Francisco, número 12.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en fotografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y apliques para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y etc. etc. en todas dimensiones, etc., etc.

COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS LA FONCIERE.

Capital: 25 millones de ptas. Agentes en Alicante: Martinez y Compañía, Bilbao, 6.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc. Se surte de música en estudios, Método de música de salón de baile, música del género flamenco, etc. (edición económica) zarzuelas, etc. y números sueltos. En música y baile, ó vals, polkas, etc. y sobre la Mascota. Se venden y se dan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados. ANTONIO FALCÓ, Constitución, 44.

BUENA OCASION.

Se vende al contado y á plazos á 5 y á 10 años, una hacienda en la huerta de Alicante, término de esta capital, que se compone de una casa planta baja y piso alto, bastante capaz para la independencia del dueño y arrendatario bajo las condiciones que están demanifestado en casa de D. Juan Miquel y Mira, Colon, núm. 9, Alicante, y se darán cuantos informes se deseen. Se admitirán proposiciones por escrito, siendo ca advertir que la posicion que ocupa este propiedad, es muy recomendable por la sanidad que siempre y aun en las épocas de epidemia, se ha observado, siendo aquel terreno el que más han preferido los médicos para mandar sus familias y han aconsejado á sus clientes. Las horas mas apropiadas para encontrar en su casa á dicho Sr. Mira, son de 12 á 4 de la tarde.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, extremos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Callestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa

de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor D. Manuel Saenz de Tejada de Córdoba.

Curá núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. Hace dos años que padecía, segun al parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; no podía digerir cosa alguna y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La Sra. Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Curá núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una consumcion pulmonar con los vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210.—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que el habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de alta de media libra, 42 rs.; una libra, 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 42 libras, 470 rs.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8 rue Castiglione, Paris.—Depositos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Compañía.—Alomar y Uriach.—Raudilio Buñil y Compañía.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del pais.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32 y Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

Madres: tene s hijos del cado que por falta de apetito estan quedando delgados y enfermizos, debéis probar la Emulsion de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso como engordador y como les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos que no hay remedio tan nutritivo como este para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y les dá vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

In Extremis.—Córdoba, R. A., 28 de Enero de 1878.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York. — Muy señores míos: No tengo palabras con qué expresar á ustedes mi agradecimiento por el importante servicio que me han prestado con su Aceite de Hígado de Bacalao.

Hacia dos años que padecía de una enfermedad al pulmon, habiendo sido todos los esfuerzos del Dr. D. Francisco Pilouti Olmedo completamente inútiles, sin conseguir mejoría ninguna, me resolví á hacer una Junta de facultativos compuesta de los señores Roque del Funes, Arsenio Lajba, José de Allende, Félix de la Sarría y Emiliano Garcia, quienes resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Hígado de Bacalao con el Pectoral de Anacahuita. Tres meses lo he tomado solamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto; Me es grato suscribirme á ustedes repitiendo mi agradecimiento, afectuoso y seguro servidor, *Guillermo de Moyano*.—77.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona

Alicante 20 de Enero de 1886.

REFORMAS ECONOMICAS.

Precedido de un notable y razonado preámbulo publica la «Gaceta» del lunes el decreto que ha de servir de base á la reorganizacion de la Hacienda, volviendo, con algunas ligeras variantes, al sistema establecido por la ley de 9 de Diciembre de 1881, que tan satisfactorios resultados produjo en la práctica.

La experiencia tenia acreditada la ventaja de aquella organizacion, y por tanto no hubo motivos que aconsejarsn su reforma en los términos que lo hizo el partido conservador con el deliberado y transparente propósito de destruir la obra del más eminente de los hacendistas españoles, del hombre cuya pericia y celo han merecido el aplauso de las personas imparciales, y cuya gestion administrativa ha sido coronada por éxitos brillantísimos.

Con la organizacion dada á las oficinas provinciales en 1881 y restablecida hoy, volverán á obtenerse los resultados que entonces se consiguieron y que en vano trataron de impugnar los adversarios políticos de nuestro respetable amigo el señor Camacho, porque contra los hechos notorios no caben sofisma y contra la evidencia no podrán prevalecer nunca las diatribas.

Por mucha que sea la inteligencia de los administradores de Hacienda y por grande que sean su actividad y celo, no es posible que abarquen todos los servicios administrativos y que descuiden á detalles propios de funcionarios de una clase inferior encargados exclusivamente de la administracion de ramos determinados, en los cuales pueden elevarse á la categoría de especialidades.

El representante del Ministerio de Hacienda en las provincias debe girar en una órbita más amplia que la que le habia señalado el señor Cos Gayon, y ejerciendo su alta vigilancia sobre todos los ramos de la Administracion, dominándolo todo é imprimiendo una marcha más desembarazada y uniforme á aquellos mismos servicios confiados á funcionarios especiales, obtendrán resultados idénticos á los que obtuvo durante el breve espacio de tiempo en que rigió el sistema adoptado por el Sr. Camacho en 1881.

Además, la reforma contra la cual tan severas criticas han dirigido los diarios oposicionistas por anticipado, desconociendo su alcance, produce una economia de 35 000 pesetas en el presupuesto de gastos, sin contar en el aumento de ingresos que de ella conseguirá el Estado.

No podia haber utilizado con mas tacto y circunspeccion el Sr. Camacho una de las amplias autorizaciones que acaban de concederle las Cortos que en la forma en que lo ha verificado, empezando por restablecer la organizacion del personal provincial administrativo, rodeándole de prestigio é independencia y facilitando la marcha de los negocios.

Con tal que la eleccion de ese mismo personal sea tan acertada como lo fué en 1881, se habrá dado un gran paso para regularizar los servicios importantísimos que dependen del Ministerio de Hacienda, y se inaugurará una nueva era de prosperidad y bienandanza para la riqueza de la nacion y para la nivelacion de los presupuestos.

El reglamento dictado para la ejecucion del decreto, merece un detenido estudio, á que por falta de tiempo no podemos descender hoy, aunque basta su lectura para apreciar sus indiscutibles ventajas y la importancia que reviste.

Todo en él está previsto y resuelto de manera que aleje dudas y evite entorpecimientos á la marcha de la Administracion.

Otro de los decretos que tambien publica el diario oficial, es el relativo á la administracion del impuesto de consumos, con cuyas acertadas disposiciones desaparecerán las dificultades con que luchaban los pueblos para fortalecer la Hacienda municipal, y cesarán las quejas y protestas de la clase consumidora, cuya existencia se habia hecho materialmente imposible con la disparatada reforma introducida en el ramo de que se trata por la ley de 16 de Junio último, tan esforzadamente combatida por personas competentes, que haciendo abstraccion de los intereses de partido, solo trataron de dar satisfactoria solucion á uno de los problemas que mas directamente afectan los intereses materiales del país.

Reciba nuestro querido amigo el señor Camacho nuestra más cumplida enhorabuena, y prosiga sin vacilar recorriendo el camino que ha emprendido para regenerar la Hacienda española con la misma fortuna que lo hizo durante los años 1881 1882, seguro de que la patria agradecida reserva á sus triunfos una de las más brillantes páginas de la historia financiera de la nacion española.

Leemos en «El Progreso» de Denia:

«Desde que abandonaron el poder los conservadores, que ignoran los vecinos de Jávea si aquella villa es española ó pertenece al imperio marroquí.

Opinan esto, en vista de lo descuidado que tiene el Ayuntamiento compuesto de conservadores, los servicios públicos, de guardería rural, alumbrado, limpieza, caminos vecinales, fuentes y abrevaderos, etc. etc.

Segun dicen, no pasa dia que no ocurra en aquella poblacion alguna desvergüenza ó ladroneria, sin que la autoridad ni sus dependientes se tomen la molestia de reprimirlas, aquello es una merienda de negros consecuida seguramente para favorecer á sus paniaguados...

Lo que procede es, que «El Progreso» en vez de denunciar en conjunto lo que le hemos copiado de detalle esas mismas particularidades, ponga de relieve en qué puesto se falta á la ley municipal para que el Sr. Banquells pueda meter en cintura á la corporacion que tales abusos tolera.

Es como se hacen las cosas.

Comprobada la relacion de propietarios interesados en los terrenos que han de expropiarse en el término municipal de Villena, con motivo de las obras para la construccion del ferro-carril de Villena á Alcoy á Yecla y á Alcudia, el gobernador civil de la provincia Sr. Banquells, ha dispuesto publicar en el «Boletín Oficial» la indicada relacion y fijar el plazo de veinte dias para oír las reclamaciones que puedan presentarse sobre la necesidad de la ocupacion de los indicados terrenos.

Asegura «La Union» que la célebre libre-pensadora D.^a Rosario de Acuña llegará á esta capital de hoy á mañana, con el propósito de celebrar algunas conferencias.

«Si pudiera convertir á «El Diario de Alicante», qué triunfo tan señalado obtendria en su vida de predicacion y propaganda!

«El Diario de Alicante» se ocupa estos dias en probar que el diputado provincial Sr. Bergez, jamás ha

pertenecido á la fraccion conservadora del Sr. Romero Robledo.

Esto es lo mismo que discutir si un hueso de albaricoque es amargo ó dulce, cosa que no se puede saber hasta que no se parta y se pruebe.

La Comision provincial de la Diputacion, en su sesion del sábado, ha informado al señor Gobernador, que procede anular la incapacidad de los concejales suspensos de Cox, acordada por el ayuntamiento interino.

A esto dice «El Graduador»:

«No dirán los constitucionales que no está complaciente la Comision provincial.

Va anulando lo que se le presenta. ¿Qué más quieren de los conservadores romeristas?»

La Comision no hace mas que hacer justicia, atenerse al estricto cumplimiento de la ley, que no autoriza en ninguna parte á los ayuntamientos interinos para decretar incapacidades, el sistema adoptado por los conservadores para hacer tabla rasa de todos los ayuntamientos constituidos por el sufragio.

Lo raro es, que la Comision provincial sea hoy la encargada de hacer justicia á los constitucionales, en contra de sus amigos y violentando sus sentimientos.

El domingo fué elegida nueva Junta Directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, quedando nombrados los señores siguientes:

Director.—D. Rodolfo Dahlander. Vice director primero.—D. José Vicent.

Idem segundo.—D. Manuel Escalambre.

Contador.—D. Manuel Clavel.

Tesorero.—D. Enrique Ferré.

Bibliotecario.—Don Victoriano Nuño.

Secretario primero.—D. Rafael Beltran.

Idem segundo.—D. Jacinto Melina.

Vice secretario primero.—Don Manuel Escolano.

Idem segundo.—Don Federico Barrachina.

Los nombres que anteceden, son segura garantía de que la Económica proseguirá sus trabajos en bien de Alicante, con la misma actividad que la que ha terminado sus tareas, despues de larga permanencia al frente de la Sociedad, con aplauso general.

A instancia de parte, ha sido cancelada la solicitud de registro de 720 pertenencias mineras en término de esta capital, Aguas y Buzotcon el título la «Australia» quedando franco y registrable el término que ocupaba.

El Comisario de guerra, inspector de transportes de esta plaza, publica ayer un anuncio en el «Boletín oficial», manifestando que el 20 del próximo Febrero y á las doce de la mañana se celebrarán en la Comisaria de guerra de esta plaza, ajustes y convenios especiales para contratar los transportes del personal militar y sus familias desde Alicante á las islas Baleares y vice versa, bajo el pliego de condiciones que se publica en la «Gaceta» de Madrid de 11 de Enero de 1883 sustituyendo las cláusulas tercera y cuarta por la siguiente:

«Las proposiciones se harán con separacion é independencia de líneas, en la inteligencia de que los ajustes de Valencia y Alicante se han de hacer con escala en Ibiza en sus viajes de ida y vuelta.»

Ha salido de Elda para Valencia el reputado médico cirujano, don Justo Juez, que, como todos los años, ha residido una buena temporada en aquella villa, dedicado al ejercicio de su profesion kanrosa.

Le deseamos un feliz viaje.

Seguramente el hablar de ciertas cosas pone á la gente nerviosa, dice «El Graduador.»

Hay quien pensó, recordando las fullerias y trampas en San Anton,

(en las últimas elecciones municipales) que á la conclusion de un artículo del «Diario», ó á la mitad si es que lo leia el Sr. Ugarte, se pondría enfermo, ó cosa parecida por aquello de que es ya mucho descaro el hablar de cosas que hasta los niños saben como se hicieron. Estos recuerdos causan mucha vergüenza.

Debe opinar el Sr. Ugarte, que ese espíritu de imparcialidad, y esa rectitud de miras, son materias que removidas por los mismos conservadores, despiden un olor que apesta.

La verdad es, que el Sr. Ugarte que estaba limpio de todo pecado político, debe sufrir actualmente horribles torturas al considerarse evilienciado por las trampas y los manejos de los conservadores tan abiertas y descaradamente hechas y despues de todo para qué? por la vana satisfaccion de haber sido Alcalde unos cuantos meses, que no le ha proporcionado otra cosa que sinsabores y disgustos.

Él se estaba muy bien alejado de la política activa, apreciado de todos y circundado de todo linaje de respetos. Su limpia histotia política le habia granjeado las simpatias de Alicante.

Bajo del pedestal en que le habiamos colocado y al confundirse con los conservadores y al contaminarse de sus vulgaridades aceptando mil y pico de votos en una eleccion de serenos y barrereros, cayó de bruces y en estrépito para no levantarse mas en su vida.

Se encuentra en Alcoy una tribu de húngaros caldereros de los que andan recorriendo la Peninsula y suelen visitar las poblaciones cuando consideran que pueden ser útiles para ejercer su industria.

El señor Administrador de la Aduana de Jávea, invita, debidamente autorizado, á los propietarios de fincas urbanas de aquella villa que quieran cederlas en arrendamiento, para instalar las oficinas y almacenes de aquella administracion.

Dice «La Union Democrática»:

«Bien puede EL CONSTITUCIONAL DINASTICO recordar los años electorales de los conservadores, pues «El Diario» no quiere reconocerlos, porque le conviene estar ciego, sordo y mudo en esa cuestion, si otra cosa dijera, le harían el comedero.»

Los hombres de «El Diario» fueron un factor muy importante en aquellas elecciones y por la cuenta que les tiene no pueden menos que entonar himnos de triunfo por aquella campaña.

El domingo celebró la sociedad «Los Diez Amigos» su tercera Junta General de accionistas, leyéndose por el iniciador de la construccion del barrio, don Pascual Pa de una interesante «Memoria», de la que fué repartido un ejemplar á cada uno de los concurrentes.

De ella y de las palabras que ha pronunciado su presidente señor Soler, resulta, que la primera manzana de diez y seis casas, quedará terminada antes de lo que se habia calculado, puesto que faltan solamente unos tres meses para que estén concluidas y serán tambien pagadas con antelacion á la época que se habia pensado.

Los créditos á favor de la sociedad por terrenos vendidos, ascienden á pesetas 93.375'66.

El señor Presidente participe que estaba en estudio un proyecto de D. José Antonio Chápoli para construir todo el barrio en un plazo máximo de diez años, para cuya subasta no dudamos ha de haber licitadores, porque segun nuestras noticias, ofrece positivas garantías á los hombres de negocios.

Se encuentra otra vez enfermo en cama, nuestro querido amigo D. Blas de Loma y Corradi á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Dice «La Union Democrática»:

«Si no supiéramos que «El Liberal» es un periódico serio y digno de consideracion, lo tomaríamos como un papel escrito en tono ligero, por espíritus superficiales incapaces de meditar; que á todo esto dá lugar la insistencia de ese periódico para que protestemos de lo de Cartagena.»

Todo lo que se hace por bien del alma es digno de alabanza y lo que inconviniente halla de confesarse «La Union» no con espíritus superficiales incapaces de meditar como afirma, sino con hombres serios, graves y de convicciones profundas y arraigadas?

Vamos deseche sus prevenciones y arrodílese delante del confesionario como un humilde penitente en la seguridad de que si se le ofrece el cielo tendrá en él un cacho de gloria.

De nuestro apreciable colega «La Provincia Gaditana tomamos lo siguiente:

REMITIDO.

«Señor director de «La Provincia Gaditana.»

Muy respetable señor mio: Los periódicos que gozan grandísima autoridad, tanto en Madrid como de provincias, sin distincion de colores se han ocupado en sentido favorable, de la concesion hecha á mi favor, por el digno general Quesada marqués de Miravalles, y á todos esos ilustros centros de publicidad, les envío la expresion de mi reconocimiento por los elogios que han dispensado á los representantes de la empresa que están al frente de las sucursales; siéndome muy grato la espontaneidad con que se ha reconocido la bondad del proyecto y el aplauso que ha recibido el ensayo de abolir los odiosos sorteos para Ultramar.

Pero cumplido este deber de justicia y de cortesía no puedo prescindir, aun cuando con pena, de hacer constar, que la única nota discordante, la única oposicion con caracteres de seriedad que ha visto la luz pública, obedece á mezquinos resentimientos abrigados en un corazón pervertido.

Dada la importancia que en España y en Europa tiene «El Imparcial», es indudable que el comunicado inserto en sus columnas atacando la concesion hecha por el ministro de la Guerra, causó honda sensacion y me obligó á investigar el origen de esa resolucion resultando ser el autor, un Sr. Solé de Barcelona concesionario que ha sido en otra época, quien valiéndose de un señor Bernadés, obtuvo el honor de ver en «El Imparcial» lo que no podia defender, ni sostener en ningún terreno.

Pues bien, ese Sr. Solé habia acudido al Ministro en demanda de otra concesion parecida á la que no fué otorgada, y como fuera deseada no encontró otro recurso, ni otro medio mas viable y decoroso, que el de injuriar y calumniar con palabras insidiosas y conceptos indignos, que han recibido por último resultado la confirmacion de la concesion que obtuve y el desprecio de los hombres honrados. Para los que no tienen el valor de suscribir lo que dicen y se valen de terceras personas no hay más recurso que el silencio, pero ha considerado oportuno arrancar el disfraz á los que pretenden crear atmósfera en algunos centros en contra de mi concesion.

No acostumbrado á polémicas de esta clase, dedicado al estudio de mis asuntos particulares respetando á todo el mundo para ser respetado, ha de dispensarme el público si por primera vez y bajo mi firma; doy rienda suelta á lo que ha creído conveniente en defensa de la honra.

De V. con la mayor consideracion S. S. Q. B. S. M.—Ramon Felip.

EMBARQUE PARA ULTRAMAR.

El actual Ministro de la Guerra, dando una prueba de rectitud é imparcialidad, ha sometido al Consejo de Estado el expediente relativo á la concesion otorgada al Sr. D. Ramon Felip, y es ya conocido el dictámen favorable que ha recaído y del que nos ocuparemos otro dia.

Hoy vamos á ocuparnos de la forma empleada por la empresa para cumplir sus compromisos y á fuer de imparciales declaramos que las sucursales establecidas en provincias han llenado su cometido á satisfaccion del público, facilitando á los interesados cuantos datos han pedido y gestionando oficialmente en obsequio de los quintos, los documentos indispensables para legalizar los expedientes, sin retribucion ni estipendios de ninguna clase.

En sus respectivas fechas hemos dado cuenta de los embarques realiza-

dos en este puerto, de las formalidades practicadas en la operacion y del orden que ha reinado en los momentos del embarque.

¡Qué contraste! Antes se veian á centenares de familias, llorosas y apenadas, porque el hijo y el hermano iban en busca de la muerte que le esperaba en Cuba, antes, el sorteo que designaba al que habia de servir en Ultramar, era el acto más imponente para los afligidos padres que no podían hacer la redencion ó sustitucion; hoy ha concluido todo eso; el acto de embarque se ha convertido en un espectáculo agotable porque nadie llora; por su propia voluntad se embarca el recluta; recibe el dinero previamente convenido en presencia de las autoridades; deja á disposicion de su familia el todo ó parte de la cantidad estipulada.

En el correo del 10 y á bordo del «Cataluña» se embarcaron con direccion á Cuba 629 voluntarios, destinados y á servir en aquellos ejércitos, habiendo quedado en tierra por no haber tenido cabida en el vapor 200 ya con los que embarcará el 30 tendrá el concesionario Sr. Felip en Ultramar unos tres mil voluntarios próximamente, garantía más que suficiente para los padres que hayan hecho ó pretendan hacer la redencion, pues al contrario de lo que antes se hacía, al depositar hoy los cinco mil reales, entrega el concesionario al interesado un resguardo que se canjea despues con el certificado que acredita estar ya redimido por uno de los voluntarios que están ya en Ultramar, operacion ya realizada con quintos del anterior y actual reemplazo.

Las dudas suscitadas sobre la legalidad de la concesion han desaparecido con el dictámen emitido por el Consejo de Estado del que tomamos las siguientes conclusiones:

1.º Que el contrato celebrado con el concesionario, no adolece de vicio alguno que lo invalide, ni dispensa su puntual cumplimiento.

2.º Que á consecuencia de ello, y como incompatibles con dicho contrato, procede desestimar las proposiciones posteriormente presentadas referentes al mismo servicio.

3.º Que si se encuentra, en vista del resultado del ensayo pendiente, que esta clase de contratos pueden dar el deseado y plausible objeto de cubrir con voluntarios los reemplazos de Ultramar, sería conveniente proceder á las nuevas concesiones por medio de concurso, previa la publicacion de un pliego de condiciones formado con audiencia del consejo de Redenciones y del de Estado, concurso que permitirá la eleccion de un concesionario, á favor del que ofreciere mayores garantías para el servicio público y mayores ventajas para las familias.

La cuestion legal está resuelta; el concesionario ha cumplido el contrato, ensayo está hecho ¿qué procede ahora?

Ya nos ocuparemos de este asunto con mas detenccion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 18 de Enero de 1886.

Ayer no se celebró Consejo de Ministros, como se habia anunciado, porque el ministro de Ultramar se fué de caza al Pardo.

Esta noche se reunirán los consejeros responsables y despertan interés los resultados de esta reunion.

Porque las cuestiones, cuando se manejan mucho, adquieren una importancia que sin eso no tendrían, y escitan la curiosidad de las gentes.

Eso les sucede á la combinacion de puestos diplomáticos y al nombramiento de presidente del Consejo de Estado.

Y hasta cierto punto, pasa lo mismo con la designacion de la persona que ha de ocupar el gobierno general de Cuba.

Empezaremos por esta última cuestion.

La primera persona en quien se fijó el gobierno cuando se supo el irrevocable propósito del general Fajardo de dejar aquel mando, fué el general Cassola, patrocinado por el Sr. Martinez Campos.

Conoce bien aquel país el Sr. Cassola, tiene muy bien estudiada su situacion actual y por eso, antes de aceptar, espuso su programa al gobierno exigiendo ciertas reformas y algunas atribuciones en el órden económico.

Imponia el Sr. Cassola como condicion, que al Banco Hispano colonial se le considerase como otro acreedor cualquiera al Tesoro de Cuba.

El Banco Hispano Colonial, es un acreedor tan privilegiado que tiene hipotecada la renta de Aduanas y retira diariamente 34.000 pesos de la tesore-

ría de la Habana, para el pago de amortizacion é intereses de su crédito.

Al par de esto los empleados y el ejército cobran sus sueldos con un retraso de cuatro ó cinco meses.

Debido parecerle al Gobierno que no podia acceder á estas condiciones y consultó á otros generales si les convenia el puesto.

El actual capitán general de Madrid, no aceptó.

El general Blanco, puso tambien reparos.

El general Búrgos, que estaba fuertemente apoyado por Lopez Dominguez, no fué del agrado del ministro de Ultramar.

Ahora se ha vuelto á pensar otra vez en el general Cassola.

Y urge la resolucion, porque el señor Fajardo insta por venir á la Península.

Respecto al otro punto, referente á la presidencia del Consejo de Estado, ya he dado detalles en mis anteriores cartas, que no tengo necesidad de repetir, porque estáis las cosas en la misma situacion que las dejé el viernes.

Podria ser una solucion el criterio que se atribuye al gobierno, de considerar requisito indispensable el título de abogado en la persona que ha de obtener la plaza.

En tal caso surge un nuevo candidato, el Sr. Fernandez de la Hoz, que como tercero en discordia, dirimiria la cuestion.

La combinacion diplomática prontamente se resolverá, quiera ó no quiera el Sr. Rancós, que es el único obstáculo que ahora existe.

El miercoles no habrá recepcion en los salones del Sr. Cánovas.

El Jefe de los ortodoxos se vá cansando ya de ser comunicativo y los de la tertulia se trasladaron el miercoles con armas y bagajes á casa del conde de Toreno, á donde acudirán tambien modestos industriales y personas de todas las clases de la sociedad que han ingresado como socios en el nuevo círculo conservador.

La plana mayor de este partido se democratiza.

Cuando hay necesidad, bajan de su altura los astros de primera magnitud y se codean con los simples mortales. ¡Oh poder del voto en las elecciones!

El Corresponsal.

TELÉGRAMAS.

Paris 18.—Hoy á las doce se verificaron con gran pompa en la catedral de Corneux, los funerales por el alma del prefecto Sr. Barenne, asesinado traidoramente en un tren.

Se han recibido numerosas coronas de diferentes puntos, y han acudido muchos delegados para asistir á la ceremonia.

Oficiará el obispo de la diócesis. Todavía no ha sido descubierto el autor del horrible crimen que sigue preocupando vivamente la atencion pública.

Paris 18.—En el tren expreso de Burdeos de las cinco y media de esta mañana ha llegado á esta capital el nuevo embajador Sr. Albareda, siendo recibido en la estacion por el personal de la embajada española.

Paris 18.—Los periódicos de la derecha se muestran muy disgustados de las tendencias que revela el nuevo gabinete francés. Dicen que la política anti religiosa que se quiere emprender, será de funestas consecuencias para el gobierno.

Sookim 17.—Los insurrectos sudaneses continúan su movimiento de avance.

Se sabe que 2.200 se encuentran entre Uamoi y Handub y 500 en Sinkat, habiendo recibido ocho cañones y gran cantidad de fosiles y municiones procedentes de Kassala.

Berlin 17.—Segun el proyecto de presupuestos presentado por el gobierno en la Cámara de diputados de Prusia, los ingresos ascienden á marcos 1.288.674.442 Los gastos ordinarios á 1.265.993.871, y los extraordinarios á 36.834.571.

De modo que resulta un déficit de 14.154.000 marcos.

Athenas 17.—Todavía no ha sido entregada la nota griega desechando la proposicion de desarme hecha por las potencias.

Segun noticias de Creta, se confirma que se han celebrado varias reuniones en aquella isla, votándose proposiciones pidiendo la anexion de Creta al reino helénico.

Berlin 17.—Los periódicos de Colonia publican el texto de la Encíclica que el Papa ha dirigido á los obispos prusianos.

En ella Su Santidad se felicita del valor desplegado por los obispos y los fieles en la defensa de su fé religiosa,

sin faltar al respeto debido á sus soberanos y á las leyes de su país.

Se ocupa despues de la educacion religiosa, sosteniendo la necesidad de que tanto el gobierno de la Iglesia como el régimen de los seminarios, sean completamente libres. Termina declarando que espera se modificará en sentido favorable á los intereses de la Iglesia, el actual estado de cosas de Alemania.

Habana 17.—Hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo «Habana», procedente de la Península sin novedad.

Aden 16.—Hoy ha salido de este puerto para Colombo, el vapor correo de la Compañia trasatlántica «San Ignacio de Loyola», sin novedad.

Paris 17.—Ha fallecido hoy el célebre pintor francés Baudry, autor de los frescos del salon de descanso de la Grande Opera y de otras obras notables.

Bolonia 17.—El príncipe de Montenegro ha llegado hoy á esta ciudad.

GACETILLAS.

Consejos de «La Higiene» para el mes.—Con sobrada razon llaman los antiguos á este mes la cuesta de Enero.

Para todo el mundo, pero más aun para los ancianos, los niños y personas débiles, es difícil vencer las crudezas de Enero como trepar una pendiente escarpada.

En nuestro país resulta este mes más peligroso, porque sus dias claros y sus noches despejadas engañan á los incautos.

Más que los abrigos exagerados y los repletos braseros, (estufas ó chimeneas, aprovecharán: un ejercicio activo, los baños de esponja ó las duchas con agua fria, una alimentacion nutritiva y copiosa, y mantener en las habitaciones alguna humedad, que las vidrieras se encargarán de ir rebando durante las noches.

El metal del porvenir.—Segun opinion de un sabio norte-americano, dentro de algunos años el aluminio reemplazará con ventaja al hierro y al acero en todos los usos á que se aplican estos dos metales, produciendo una verdadera revolucion en las artes industriales.

El sabio en cuestion dice que nuestra planeta contiene diez veces más aluminio que hierro, pues cada depósito de arcilla es una mina de aluminio.

Este metal es tres veces más resistente que el acero Bessemer, no se oxida, es muy dúctil, una tercera parte más ligero que el hierro y su fabricacion mucho más barata.

Retratos á 200 leguas.—Si por venir de los Estados Unidos la noticia puede ser puesta en cuarentena, tal vez dentro de breves dias circule con patente limpia de toda inverosimilitud.

Un fotógrafo de Nueva City (California), acaba de descubrir una nueva aplicacion del teléfono, que vá á devanar los sesos de los inventores eléctricos.

Sustituyendo con una hoja de selenio de medio milímetro de espesor, la plancha vibrante de un electrófono Maiche ó Ader, las dos personas puestas en comunicacion pueden verse, cualquiera que sea la distancia que las separe, porque una y otra quedan iluminadas por un foco eléctrico.

Colocados además unos espejos bajo el aparato de una manera especial, las figuras son reproducidas por las vibraciones del selenio, permitiendo que mutuamente sean vistas por los comunicantes en los dos extremos de la linea.

Se han tomado ya fotografías instantáneas de esas imágenes, si bien un poco vagas, porque los objetivos no han podido ser enfocados con suficiente rapidez á causa de la irregularidad del foco eléctrico.

Sin duda estas imperfecciones, propias de todo invento en su infancia, desaparecerán pronto, hallándonos, por lo tanto, en vísperas de ver y hablar en todo momento á cualquier persona y cualquiera que sea la distancia.

Los fotógrafos de mas fama van á hacer su Agosto; pues desde su galeria de Madrid podrán retratar á todas las personas que lo pidan desde cualquier pueblo de España ó del extranjero, sin abandonar su domicilio. Bastará que haya en el pueblo comunicacion telegráfica y un aparato fotoléctrico.

Contra los sabañones.—Está muy recomendada la siguiente receta.

Con las barbas de una pluma mojada en ácido clorhídrico se humedecen las partes afectadas de sabañones, y despues de secas se repite la operacion, que puede efectuarse al tiempo de ir á la cama. Si á las 24 horas hubiese todavia algo de picor en los puntos que no hayan sufrido la accion del ácido, ó cuya piel fuese demasiado gruesa, se mojan otra vez con el mismo líquido (ácido clorhídrico ó muriático, espíritu de sal, etc.) y puede asegurarse que los sabañones desapare-

cerán, sino lo han hecho ya la primera vez, que es lo más frecuente: Así lo dice un colega.

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigir la Firma.

VARIEDADES.

ILLICI, ES ELCHE.

(Conclusion del XX.)

Sigamos al Sr. Papí: «Razones muy poderosas y convincentes deberá poseer el Sr. Ibarra para asociarse á la antedicha aseracion:—Hemos tenido razones de sentido comun, inspiradas en la contemplacion de cualquier mapa de España. Pero aunque así no fuera le parece al Sr. Papí débil razon, el respeto en que deben tenerse las demostraciones de los que saben inmensamente más que nosotros, máxime cuando ninguna razon se nos alcanza en contrario, ni puede oponerles el señor Papí, para desvirtuar lo que afirman? Si al Sr. Papí, abroquelado tras la ciencia moderna se le dá un camino de lo que dicen sabios autores, nosotros, en nuestra ignorancia, nos atenemos á ellos con respeto.»

Añada el Sr. Papí: «Textos de autores romanos podrá presentar que prueben satisfactoriamente y sin ningun género de duda que el límite del expresado seno es el promontorio de Saturno, cuando de un modo que no queremos calificar se guasé del «medestot»... mortal que emborriona estas coartillas diciendo: «Se ha atrevido hasta el inconcebible extremo de coger entre sus heróicos brazos los promontorios de Ferraria y de Saturno y opriéndolos en un raptó de su omnipotencia, llegando hasta achicar el espacio entre los mismos comprendido, reduciéndole al que media entre los cabos de la Huerta y Santa Pola; etcétera, etc.»

Poco á poco, Sr. Papí. Ante todo, en ningun lugar de nuestros escritos, le hemos llamado al Sr. Papí «medestot... mortal», pues cualquiera podría figurarse, en la forma que pone entre comillas esas palabras, y ocupándose de nosotros, que habíamos sido nosotros los que se las habian adjudicado, siendo así que como escritor, le colocamos á grande altura, y si no le basta, con tal de satisfacerle, estamos dispuestos á reconocerle como el primero y más eminente de nuestra patria, pues por esto no hemos de refir, ni disputar nosotros.

En cuanto á lo del guasé segun él, no sabemos por qué razon pueda calificarse así nuestras palabras, pues dado el dislate que dijo y que por mas que le ha costado mucho, ha tenido al fin que confesar, no cabia decir otra cosa que lo que dijimos, para poner de relieve un desconocimiento de lo que trataba, pues decir que el Seno Illicitano comenzaba en el Cabo de la Huerta y terminaba en el de Santapola fué el mayor de los errores que pueden cometerse en lo que debatimos, y solo podia discurrirle el que desconociese en absoluto la materia.

Por lo que toca á si tenemos autores romanos que prueben que la terminacion del expresado Seno fuera en el promontorio de Saturno, lo trataremos en otro artículo supuesto que ya tiene sobrada extension el presente.

Aureliano Ibarra y Manzoni,

(Se continuará.)

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer:

EN RADOS.

Vapor Segovia, c. Heredia, de Cartagena, con efectos.
Idem Vargas, c. David, de Valencia, con id.
Idem inglés Cybele, c. Tucker, de Plymouth, con pipas vacias.

DESPACHADOS.

Vapor Navidad, c. Berras, para Cete, con efectos.
Id. Amalís, c. Senante, para Orán, con id.

Idem Vargas, c. David, para Sevilla, con id.
Idem Segovia, c. Nachera, para Marsella, con id.
Idem Correo de Cartagena, c. Salinas, para Orán, con id.

CAMBIOS.

Cotizacion del dia de ayer.

Fechas	Papel	Dinero	Obs.
Londres... 90 d.			
Paris... 8. d. v.	484		
Mar. Cete	484 1/2		
Havre...	484 1/2		
Madrid...			
Barcelona.	Par		
Cádiz...	1/4		
Málaga...	1/4		
Sevilla...	1/8		
Valencia...	1/8		
Murcia...			
Orizuela...			

Desuente por la Sucesal del Banco 4 por 100.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 19 de Enero de 1886.

Barómetro	751.37
Termómetro	8.8
Viento	N. O.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	15.8
Idem mínima durante la noche	7.2
Irradiacion nocturna	2.88
Evaporacion en milim.	2.88

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, «Las hijas de Eva.»
A las ocho y media.
Entrada general, 75 céntimos.—Medio, 50

ULTIMA HORA.

Telegramas de La Ferde.

Madrid 19 (2 t.)

El estado del general Fajardo es alarmante. Para primeros de Mayo la condecoracion á Cortes.
Se reunen los izquierdistas para el nombramiento de comités en las próximas elecciones.

Madrid 19 (2:30 t.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha tratado de la cuestion de órden público y de los trabajos revolucionarios de la frontera.

Se ha teleografiado al Sr. Albareda, para que reclame enérgicamente del gobierno francés impida dichos trabajos.

Madrid 19 (3 t.)

En el Consejo celebrado hoy guárdase gran reserva en la cuestion de nombramientos.

Nombrados consejeros de Estado. Cólera en Tarifa.
Detencionados posibilistas en Cartagena.

Telegrama del Casino.

Madrid 19 (6 t.)

Confíase que Francia alejará á los emigrados en la frontera.
Se han hecho prisiones de posibilistas en Cartagena.

Estado Fajardo desesperado.
Bolsa 55.90

SERVICIO TELEGRAFICO

«EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 19 (10:25 n.)

Han sido detenidos 16 individuos que recorrian las calles de la poblacion los cuales llevaban una bandera con el lema de «Trabajo»

Confirieron Sagasta hoy sobre la presidencia de Estado.
Se considera desesperada la situacion del general Fajardo.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Remo.

Calle de Jorge Juan, 44 y 46.

SECCION DE ANUNCIOS.

MALTINA DE CARNICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.
 El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales.
 Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido.
 Valor digestivo, 30 veces su propio peso.
 (El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.)
 La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza.
 Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y oriaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia.
 Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura.
 La Maltina es sin igual contra la Tisis, Excremación, Debilidad General y Nerviosa, Indigestion, Estreñimiento y durante la convalecencia.
 La recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Langlin.
 Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera Infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestión defectuosa. Pocos casos resistirán la acción de esta eficaz preparación.
 Maltina con Hipofosfitos es admirable en casos de Tisis, Raquitis, Consumción de los huesos y Nervios, así como en las afecciones de los Riñones.
 Maltina con Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipados y Expectoración difícil y el Asma.
 Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao.
 Maltina con Hierro y Quina, ó con Hierro, Quina y Estreñina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc.
 Maltina compuesta con Fósforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de Laxitud general.
 Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones viciadas de la Sangre, Escrófula, Clorosis, etc.
 DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
 Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona.**
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

PAPEL CONFIANZA OJO, FUMADORES, OJO

Avisamos á los señores Fumadores del tan acreditado Papel Confianza, de los señores José Bardou é hijos, que PARA FUMAR EL LEGITIMO, exijan en cada hoja el nombre de Joseph Bardou al trasparente, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España, Sres. Puigarnau y March. Zurbano 3 y Hospital 39, Barcelona.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIEN Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estreña de D. S. Sánchez, Princesa, 19.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS.)
 Depósito: Montera, 16, antes 29.
 Depósito: Claudio Coello, 43.
 MADRID.

Arados y demás máquinas.
 Catálogos gratis y francos á quien los pida.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los días 4 y 25
VALENCIA	5
MALAGA	7 y 27
CADIZ	10 y 30
SANTANDER.	20
CORUNA	21

de cada mes.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten cargas y paaje para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Colon todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes poida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á sus representantes y compañías. Alicante.

PROFESOR DE ANICAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espusos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LAMMAN Y KEMP

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las Afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Le recetan en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en Barcelona para la venta al por mayor, Sres. Vicens, Barer y Compañía Barceles.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Curioso: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

De MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1885.

Santiago de Cuba, 5 de April, 1885.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

May bien, misos: Doy á Vd. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

De Vd. S. S. O. B. S. M. DE AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Botellas grandes á 22 reales.

Idem pequeñas á 13, reales.

AL BELLO SEXO. DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable desde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos, con sus efectos para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrada, sin producir la menor molestia, marcha en el cúmulus mas delgado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco. Depósito: Farmacia R. Hernandez, calle Mayor, núm. 2; Alicante y Mayor 27 y 29 y Soriano 44 Madrid

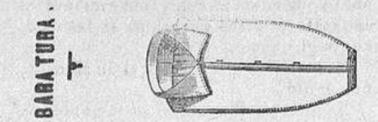
BUQUES DE VAPOR.

Vapor Omsk.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente para el Havre Admite carga con conocimientos directos para París.

Berçy. Dirigirse para fletes y demás á los señores Raynundo y compañía. Puerta del muelle.

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.



BARATURA Y

CASA DE CONFIANZA.

ALMACENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA,

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS

PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETO

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

El que se expone una sola vez en esta casa.

VAPORES DE LA Compañía Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cotte, Cataluña y Montserrat

Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin traspardo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles.

Consignatarios, Sras. G. Ravallo é hijo, Calatrava 12.

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE MADRID

Anunciando el interés del país á los de cualquier partido, quiere: Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administracion sencilla y moral.—Rebaja de contribuciones y de gastos públicos.

Al propio tiempo que se esmera en las Noticias políticas y generales, «El Dia» hace especiales esfuerzos para ir siempre mejorando sus servicios de Mercados, Industria, Comercio, Agricultura, de lo que constituye la fuerza viva del país.

Cuida especialmente de la parte amena é instructiva. Las madres pueden entregar sin temor á sus hijas nuestros folietines.

Sin embargo de los sacrificios que se se impone,

EL DIA

ES EL PERIODICO MAS BARATO DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION DESDE 1.º DE ENERO DE 1886

Madrid, al mes pesetas. 4

Provincias, trimestre. 4,50

Portugal, idem. 6

Antillas españolas y Europa, idem 10

Filipinas, América y Estados no comprendidos en la Union de Correos 15

Las suscripciones pendientes se servirán á los antiguos precios hasta su terminacion.

Ningun periódico de la importancia y circulacion de EL DIA ofrece tan tan ventajosas como él á los señores Anunciantes.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. as las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza se prontamente neutraliza con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artude sforzificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuacada cada caja del medicamento.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento número 522, Oxford Street, Londres

BANCO VITALICIO DE CATALUNA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DELEGACION DE LA PROVINCIA SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á